

Las “millennials” quieren ser agricultoras



El análisis de los datos de la última Encuesta de Explotaciones Agrarias publicada en 2017 habla de 285.467 mujeres titulares o jefas de explotación agraria, lo que supone un incremento de 7.123 mujeres respecto al inicio de la presente década (278.344). “Este aumento en la incorporación de mujeres a la actividad agraria cobra especial relevancia en un contexto de pérdida de explotaciones e invita al optimismo porque se concreta especialmente entre las menores de 30 años, cuestión vital para asegurar un relevo general sostenible en el campo español y un futuro para nuestro medio rural”, ha subrayado **Inmaculada Idañez, responsable del Área de la Mujer de [COAG](#) y Presidenta de [CERES](#).**

El avance del estudio estratégico, que [COAG](#) y CERES están ultimando para impulsar el empleo femenino en el medio rural, recoge que tan sólo 4 Comunidades Autónomas han reducido el porcentaje de mujeres titulares o jefas de explotación: Madrid, Cataluña, La Rioja y Murcia. El resto de Comunidades Autónomas han aumentado el protagonismo de las mujeres en este segmento. Son destacables los incrementos en País Vasco (5,16%) Cantabria (3,99%) Baleares (3,77%) y Andalucía (2,98%).

Lo más preocupante es el porcentaje global de mujeres titulares menores de 30 años, que no supera el 1% del total en cada Comunidad Autónoma, salvo en Andalucía (1,15%) y Cataluña (1,37%). Por el contrario, **el porcentaje de mujeres titulares y jefas de explotación de más de 65 años supera en todas las Comunidades Autónomas el 35%**, y en 6 Comunidades supera el 50%. “Esto significa que, en los próximos 5 años, deberían incorporarse en torno a 100.000 mujeres agricultoras para lograr el relevo generacional que garantizase la sustitución y el mantenimiento de las mujeres en el campo”, ha precisado Idañez.

En este sentido y, con motivo del día internacional de la Mujer Rural (15 de octubre), desde COAG y CERES se reclaman medidas que incentiven el acceso de las mujeres a los distintos sectores de actividad económica y a los derechos sociales, económicos y culturales en el mundo rural. “Aunque nada puede avanzar si no va acompañado de una adecuada educación en igualdad. La conciliación no es para las mujeres, la corresponsabilidad tiene que ser asumida por todos y todas. Mientras que las mujeres en los pueblos seamos las principales encargadas del cuidado de las personas dependientes (mayores, discapacitados/as y niños/as) no vamos a poder tener tiempo ni para defender nuestros derechos participando en las distintas entidades ni trabajando por un sueldo. Esta es las bases fundamentales sobre la que debemos ir trabajando”, ha señalado la Presidenta de [CERES](#).

COAG y CERES reivindican la significativa contribución de las [mujeres](#) al desarrollo local, comunitario y a una alimentación sana, segura y sostenible. “Quizá no es casual que el Día de la Mujer Rural (15 de oct) y el Día Mundial de al Alimentación (16 oct) estén tan unidos. Pero necesitamos más mujeres en los órganos de toma de decisiones y planificación de las políticas agroalimentarias. El Gobierno debe ir más allá de medidas concretas que respondan a las necesidades del día a día. Debe incidir en las cuestiones de fondo para eliminar los roles de género establecidos históricamente para los hombres y mujeres que viven y trabajan en el medio rural”, ha apuntado Idañez.

Cuadro 1.

CC.LL	AÑO 2009, MUJERES		AÑO 2016, MUJERES		Variación	% de años	De 18 años a 29 años	De 30 años a 64 años	65 años	TOTAL
	TOTAL AGRICULTORAS	Porcentaje	TOTAL AGR.	Porcentaje						
Andalucía	49.419	23,21%	72.121	22,2%	2,99%	1,1%	37,7%	35,2%	23,9%	23%
Aragón	33.139	24,87%	35.171	13,23%	1,49%	0,9%	33,6%	26,2%	25,7%	19%
Asturias	19.422	49,03%	19.891	50,23%	1,15%	0,4%	5,6%	36,4%	27,6%	37,5%
Baleares	2.598	33,31%	3.237	34,2%	3,77%	0,9%	2,6%	15,2%	26,6%	30,7%
Canarias	3.431	25,44%	3.421	19,17%	3,71%	0,8%	6,7%	21,8%	11,7%	16,0%
Cantabria	3.421	49,42%	3.910	44,42%	1,99%	0,2%	7,6%	45,6%	27,8%	24,3%
Cataluña	21.107	25,21%	21.081	27,22%	7,18%	0,2%	3,8%	21,6%	22,6%	20,9%
Castilla-La Mancha	21.431	19,23%	34.324	10,22%	3,92%	0,2%	3,2%	24,2%	28,7%	41,4%
Castilla	12.499	26,21%	21.851	14,2%	3,42%	0,2%	0,7%	21,8%	18,8%	19,7%
Com. Valenciana	31.431	17,8%	31.447	13,8%	1,51%	0,3%	5,7%	24,8%	16,4%	16%
Extremadura	18.462	27,79%	27.779	18,16%	2,37%	0,7%	0,2%	21,8%	20,8%	49,3%
Galicia	41.431	33,84%	35.761	14,8%	3,94%	0,3%	3,7%	21,6%	15,2%	41,4%
Madrid	1.576	27,44%	1.744	29,7%	1,43%	0,2%	2,6%	22,1%	12,7%	21,2%
Murcia	7.122	22,23%	6.827	22,27%	0,4%	0,0%	1,4%	19,7%	19,7%	20,8%
Navarra	1.177	13,64%	3.120	14,26%	1,39%	0,5%	3,4%	16,6%	12,6%	17,4%
País Vasco	3.177	31,21%	3.352	18,23%	3,14%	0,6%	2,3%	21,3%	23,5%	23,2%
La Rioja	1.221	18,44%	1.331	17,62%	0,8%	0,2%	3,2%	23,1%	19,4%	21,9%
TOTAL	179.244		281.467		7,12%					

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta estructura de Explotaciones Agrarias 2016

